



Societat Històrico-Arqueològica
MARTÍ I BELLA

TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y MUSEOS

La propuesta acogida por el Consell Insular de formalizar la candidatura ante la UNESCO de los monumentos talayóticos de Menorca como bienes integrantes del Patrimonio de la Humanidad impulsada por la Catedrática de Arqueología, la doctora Margarita Orfila, constituye sin duda una buena noticia. Sin embargo, es necesario observar una serie de pautas sobre las que se deberá trabajar seriamente en este largo periodo previo que resultará determinante, más que para la feliz consecución de tal declaración, para que los resultados que se persiguen supongan una realidad plausible a través de un proceso que por sí mismo debe constituir una finalidad. Ello se explica por el hecho de que la planificación del proyecto acarreará una serie de exigencias que la sociedad en su conjunto y sus representantes en particular deberán asumir, entre ellas la puesta en práctica de auténticas políticas de protección y promoción de nuestro Patrimonio Arqueológico que deberán extenderse ineludiblemente al resto, no menos importante, del Patrimonio Histórico de la Isla. De esta forma, la aplicación de las medidas necesarias para la consecución de la declaración constituirá, por sí misma, lo realmente deseable.

La proyección turística que sobre Menorca puede suponer la designación de la UNESCO deberá sin duda atraer un turismo cultural de carácter no estacional y de mayor calidad, aunque habrá que batallar simultáneamente con la necesidad de convencer definitivamente a la sociedad menorquina de los beneficios que de todo orden puede ofrecer un turismo no agresivo contra el territorio y respetuoso con su carácter, de tal forma que la PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO (calidad de los recursos) ha de suponer la SATISFACCIÓN DEL TURISTA (calidad de la experiencia) a la vez que la “FELICIDAD” DE LA POBLACIÓN LOCAL (calidad de vida). (Triángulo del Desarrollo Sostenible. J.Padrós).

El proyecto, bajo nuestro punto de vista, deberá contar igualmente con planteamientos de proyección y ejecución diferentes a los que se aplican habitualmente en materia turística en Menorca, algunas veces carentes de profesionalidad, rigor y efectividad. Planteamientos concebidos a salto de mata que suelen responder únicamente a directrices fuertemente politizadas y alejadas de las posibilidades y necesidades cuya observación exige la actual coyuntura socioeconómica menorquina. Necesitamos, por una vez, no empezar la casa por el tejado, y más que nunca necesitamos que CULTURA, SOCIEDAD y ECONOMÍA confluyan en base a un sólido planteamiento, posible y realizable, que desarrolle programas de promoción y conservación a corto, medio y largo plazo bien estructurados, correctamente dotados económicamente, y lo más importante, que sean ejecutados en tiempo y forma. En este aspecto, no dudamos que la participación de ICOMOS puede aportar la solvencia necesaria para garantizar el éxito de la empresa.

SOCIETAT HISTÒRICO ARQUEOLÒGICA «MARTÍ I BELLA »

Plaça des Born, 19

07760 – Ciutadella

Telèfon i Fax 971-385753

a/e: shamartibella@gmail.com :: <http://shamartibella.wordpress.com>



Societat Històrico-Arqueològica
MARTÍ I BELLA

Mientras, podemos comenzar entre todos a contribuir a este proyecto que puede y debe cambiar la actual realidad cotidiana. Ello es posible mediante el sencillo compromiso de dignificación y puesta en valor el Patrimonio Histórico del que dispone Menorca. Desde las instituciones insulares en la protección y promoción de un producto diferenciador y único. Desde éstas y los ayuntamientos en el desarrollo de actuaciones estéticas y de respeto y cuidado de los bienes históricos. Entidades y educadores desde una posición destacada en la difusión y el conocimiento. Nuestros empresarios en la asunción de que una imagen distintiva e integrada en un paisaje natural y urbano peculiar, unida a un producto de calidad, no puede más que revertir en beneficios relativamente a corto plazo, y los ciudadanos, con el simple convencimiento de que esta herencia de nuestro pasado puede resultar vital para nuestro futuro. Los previsibles resultados de esta nueva mentalidad supondrán por si mismos la consecución de un valor añadido incalculable y en cierta forma inagotable.

A modo de ejemplo y para finalizar, debemos hacer referencia a un tema relacionado con la gestión de museos y otros centros y bienes visitables. En general salvo excepciones y concretamente en Ciutadella, al margen de la casi nula promoción del Museo Municipal, no se observa un régimen de abertura y horarios acordes a unas mínimas exigencias. Una ciudad con vocación turística que es visitada por su carácter histórico, principalmente los fines de semana, no puede permitirse el lujo de tener cerrados sus museos los domingos y festivos, provocando el deambular de numerosos visitantes contrariados que se encuentran en una ciudad que queda desprovista de cualquier oferta museística. Esta es una situación absolutamente desaconsejable sobre la que hay que actuar de forma urgente, y así lo hemos expresado al ayuntamiento. Una de tantas actuaciones, en definitiva, que a todos nos atañen, ciertamente poco complicadas y que pueden anticipar unos resultados importantes.

SOCIETAT HISTÒRICO-ARQUEOLÒGICA MARTÍ I BELLA
CIUTADELLA DE MENORCA

SOCIETAT HISTÒRICO ARQUEOLÒGICA «MARTÍ I BELLA »

Plaça des Born, 19

07760 – Ciutadella

Telèfon i Fax 971-385753

a/e: shamartibella@gmail.com :: <http://shamartibella.wordpress.com>